## INMOBILIARIA MARBETU S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MARBETU S.A. CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DEL AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Lomas de Urdesa, Av. Los Cerros y Av. Primera Mz. 24 solar 28, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MARBETU S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: ING. MARTINEZ ROSIS REBECA MARIA, ING. VELEZ LABORDE JOSE WILLIAM, ING. VELEZ MARTINEZ BECKY SOLANGE y ING. VELEZ MARTINEZ DIANA ANDREA.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

- 1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014;
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014; y;
- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2015

Se deja constancia que el Comisario Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocado para al evento. Actúan, en la Presidencia el Ing. Vélez Laborde José William y como Secretaria la Ing. Martinez Rosis Rebeca María. La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisaria 2014. En tal virtud, el Presidente de la Junta dispone que la Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, la cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. El Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014. Solicita la palabra la Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2014 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra la Ing. Martínez Rosis Rebeca María actuando como Secretaria y Accionista de la Compañía, la cual manifiesta que por ser administradora de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra el Ing. Vélez Laborde José William actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Presidente de la junta para nombrar al Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique para que sea el comisario del ejercicio económico 2015 y se fija una remuneración de \$ 30.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por él, sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de Secretaría, aprobándosela en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.

Ing. Martínez Rosis Rebeca María GERENTE GENERAL - SECRETARIA Ing. Vélez Laborde José William PRESIDENTE DE LA JUNTA

Thullund

Ing. Martinez Rosis Rebeca María ACCIONISTA

Ing. Vélez Martínez Becky Solange ACCIONISTA Ing. Vélez Laborde José William ACCIONISTA

Trullet

Ing. Vélez Martínez Diana Andrea ACCIONISTA